"No se trata de gastar menos, se trata de gastar bien", Colombia Compra Eficiente

ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº 03

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	CDAV-132-2025
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CALI CDAV-2025
NIT o C.C. No.	901970558-7
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye repuestos, insumos, instalación, mano de obra, lavado y vulcanizado de llantas del parque automotor (automóviles y camionetas) del Centro De Diagnóstico Automotor del Valle LTDA
CDP - FECHA	CDP No.20250229 del 22 de mayo 2025
CRP - FECHA	CRP No. 20250488 del 29 de julio 2025
CRP VIGENCIA FUTURA:	N/A
RESOLUCIÓN VIGENCIA FUTURA	Resolución N°024 del 21 de mayo 2025
VALOR CONTRATO	$ 93.831.698
VALOR VIGENCIA ACTUAL	$35.131.698
VALOR VIGENCIA FUTURA	$58.700.000
VALOR ADICIONAL	$0
PLAZO INICIAL	12 meses
PLAZO ADICIONAL	0
FECHA DE INICIO	05/08/2025

Jorge Luis Betancourt Salcedo en mi calidad de Supervisor del contrato referido hago constar que:

1. Durante el periodo que será objeto de pago, el contratista ejecutó las obligaciones derivadas del contrato, las cuales se relacionan en el informe de gestión suscrito por este, que hace parte de la presente acta.

2. El contratista cumplió con su obligación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de lo cual da cuenta la certificación del pago de aportes suscrita por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de fecha 02 de diciembre 2025 la cual hace parte integral del expediente contractual.

3. Cumplidas las obligaciones contractuales, el contratista tiene derecho al pago correspondiente.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

"No se trata de gastar menos, se trata de gastar bien", Colombia Compra Eficiente

	TOTAL
Factura o cuenta cobro No.	FTEC No.601 FTEC No.602 Nota Crédito parcial No. 15
Valor del Contrato (Vigencia Actual)	$ 35,131,698
Valor Vigencia Futura (si aplica)	$ 58,700,000
Valor adición (Si hubo lugar)	$ 0
Total, del contrato (Incluidas adiciones)	$ 93,831,698
Saldo vigencia actual pendiente de ejecución antes de este pago.	$ 26,469,097
Saldo Vigencia futura pendiente de ejecución. (si aplica)	$ 58,700,000
Valor autorizado a pagar en la presente acta.	$ 3,893,334
Porcentaje de ejecución contractual al cierre del periodo objeto de pago	25%
Porcentaje de ejecución financiera al cierre del periodo objeto de pago	36%
Valor que corresponde al porcentaje de ejecución financiera al cierre del periodo objeto de pago	$ 12,555,935
Saldo presupuestal vigencia actual después de este pago	**$ 22,575,763**

Teniendo en cuenta la nota crédito parcial No. 15 a la factura No. FTEC 602 por un valor de OCHOCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 870,053), el valor a cancelar es de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE: (3,893,334).

Al respectivo valor, deberán realizarse los descuentos legales a que haya lugar.

En constancia de lo anterior, se firma a los treinta (30) días del mes diciembre de 2025:

ELSUPERVISOR



Jorge Luis Betancourt Salcedo
Profesional Universitario G4

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.